



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA, TABASCO. ACTA 021/EXT/21-09-2018



En el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con trece minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, en la calle Hermenegildo Galeana número 364, colonia Centro, código postal 86990 se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presente los siguientes ciudadanos:----

- La Ciudadana Carmen Oropeza Torrano----- Consejera Presidente
- El Ciudadano Pedro Luis Ortiz García----- Secretario del Consejo
- La Ciudadana Diana Victoria León Mendoza-- Consejera Electoral
- La Ciudadana María Isabel Zurita González-- Consejera Electoral
- El Ciudadano José Adán Casanova Núñez---- Consejero Electoral

La Ciudadana Consejera Presidente, Carmen Oropeza Torrano: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las quince horas con trece minutos del día veintiuno de septiembre del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Pedro Luis Ortiz García: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria es el siguiente: -----

- 1.Lista de asistencia;-----
- 2.Declaración de quórum;-----
- 3.Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal Emiliano Zapata de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha 17 de septiembre de 2018;-----
- 5.Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la tramitación del juicio de TET-JI-10-2018-II y acumulados, promovido por los Partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y Verde Ecologista de México ante este Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, en contra de lo resultados obtenidos en la sesión especial y permanente de cómputo así como la declaración de validez respecto de la elección de presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco;-----
- 6.Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco;-----
- 7.Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco;-----
8. Aprobación y firma del acta y -----
- 9.Clausura.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 017/EXT/21-09-2018



La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, un consejero representante de partido político, y el de la voz, resultando en siete integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión.

La Ciudadana Consejera Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal Emiliano Zapata de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha diecisiete de septiembre de 2018;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que le fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente. Señores consejeros electorales, el proyecto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal Emiliano Zapata de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha 17 de septiembre de 2018;



Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente del proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la tramitación del juicio de TET/JI-10-2018-II y sus acumulado, promovido por los Partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y Verde Ecologista de México ante este Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, en contra de los resultados obtenidos en la sesión de Computo así como la declaración de validez de la elección, respecto de la elección de presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Procederé a dar lectura del informe antes referido: Dentro del término establecido por la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tabasco, se recibieron las impugnaciones de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano en contra de la Declaratoria de Validez de la elección a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata Tabasco para este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 así como del Partido Verde Ecologista de México en contra de los resultados de algunas casillas de la elección a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata Tabasco para este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. El día catorce de agosto del presente año en sesión pública celebrada a las diecinueve horas el Tribunal Electoral de Tabasco emitió su resolutive en el cual confirmó los resultados emitidos por este Consejo Electoral y la Declaración de Validez de la elección a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata Tabasco para este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Dicho resolutive fue impugnado. El día seis de septiembre del presente año en sesión pública celebrada a las diez horas el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, Sala Regional Xalapa emitió su resolutive en el cual confirmó los resultados emitidos por este Consejo Electoral y la Declaración de Validez de la elección a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata Tabasco para este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Dicho resolutive fue impugnado. El día diecinueve de septiembre del presente año en sesión pública celebrada a las dieciséis horas con quince minutos el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, Sala Superior emitió su resolutive en el cual desechó las demandas interpuestas por lo que se confirmó los resultados emitidos por este Consejo Electoral y la Declaración de Validez de la elección a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa en el municipio de Emiliano Zapata Tabasco para este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Es cuánto. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. El proceso electoral Ordinario 2017-2018 inició el primero de octubre del dos mil diecisiete con la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Estatal para





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 017/EXT/21-09-2018



tal fin derivado del cual se iniciaron las actividades preparativas como la integración de Consejos Electorales Distritales y Municipales. Los Consejos Electorales Municipales iniciaron de manera formal las actividades con la sesión de Instalación de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, posteriormente durante el proceso ordinario se realizaron diecisiete sesiones en éste Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco. Durante éste Proceso se aprobaron diez acuerdos por éste Consejo y se celebraron dos sesiones permanentes las cuales correspondieron a la Jornada Electoral del primero de julio y a la de Escrutinio y Cómputo Municipal del cuatro de julio. Dentro del plazo estipulado por la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco se recibió el registro de los candidatos a Presidente y Regidores por el Principio de Mayoría Relativa para el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco de los Partidos Revolucionario Institucional y del Trabajo, ambos cumplieron en Tiempo y forma los requisitos señalados por la Ley. Se realizaron visitas de algunas casillas en compañía de Personal del Instituto Nacional Electoral para la comprobación del cumplimiento de los requisitos en cada casilla electoral dentro de los cuales no se encontraron mayores incidentes en la ubicación de dichas casillas. En la sesión de escrutinio y cómputo de éste Consejo se determinó que era necesario un recuento total debido a la mínima diferencia (menor a uno por ciento entre el primer y segundo lugar, por lo que derivado de lo anterior en dicha sesión resultó ganador el Partido Verde Ecologista de México. Es cuánto. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a la **declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día les solicito a los presentes ponernos de pie. Señores integrantes de este Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, de conformidad a lo establecido en el artículo 165 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco que establece que "El proceso electoral ordinario de las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados, Presidentes Municipales y Regidores por ambos Principios, se inicia en la primera semana del mes de octubre del año previo al de la elección ordinaria y concluye con la declaratoria de la validez de las elecciones por los órganos electorales respectivos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales correspondientes." Y toda vez que el Tribunal Electoral de Tabasco dicto sentencia y confirmo la Declaración de Validez de la elección con fecha 14 de agosto, este Consejo Electoral Municipal declara la conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 siendo las quince horas con treinta minutos y por consiguiente el receso del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco. Podemos tomar asiento. Le solicito al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **aprobación del acta.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes de este Consejo, para el desahogo del siguiente punto le pido al Secretario, proceda a someter a aprobación el acta de esta sesión extraordinaria.--

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, señores consejeros electorales, se somete a aprobación el proyecto del acta de la sesión extraordinaria celebrada este día por el Consejo Electoral Municipal Emiliano Zapata de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente del proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Les pido que al terminar la sesión no se retiren para que nos hagan el favor de firmar las actas.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente de **seis (6) hojas**. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Misma que fue aprobada en sesión extraordinaria de fecha veintiuno de septiembre del dos mil dieciocho-----

-----Conste-----

La Ciudadana Carmen Oropeza Torrano
Consejera Presidente

El Ciudadano Pedro Luis Ortiz García
Secretario del Consejo



La Ciudadana Diana Victoria León Mendoza
Consejero Electoral

La Ciudadana María Isabel Zurita González
Consejero Electoral

El Ciudadano Belisario Pérez Acosta
Consejero Electoral

El Ciudadano José Adán Casanova Núñez
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional



Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano



Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 017/EXT/21-09-2018.